

SUSCRIPCIONES  
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.  
FUERA—Tres meses. . . . . 3'75 .  
Número del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Cada mes se celebrarán cinco misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

## EL CRISTIANO Y LA CUARESMA

El cristiano de nuestros días, cristiano, muy honrado, si se quiere, pero que carece del espíritu de fe, ningún rasgo simpático descubre en la venerable y severa faz de la Santa Cuaresma.

Está dominado de una ilusión funesta, ilusión no pasajera, sino habitual, que le acompaña y dirige en todos los actos de su vida. Está perfectamente satisfecho de sí mismo. No sospecha, siquiera, los peligros y los lazos que hay preparados en el fondo de esa vida muerta á que se entrega y en la cual quiere permanecer hasta el último suspiro. Poco cuidado le dan los pecados de otro tiempo; puesto que fueron manifestados sinceramente al confesor y recibió la absolución de todos ellos. La constante regularidad de su vida, es tenida por una prueba inequívoca de su sólido catolicismo práctico. ¿Por qué, pues, vivir temiendo á la justicia de Dios? El cielo es para los que viven como vive él; el infierno debentemerlo solamente los impíos y los masones. El puede descansar á la sombra de su buen Dios.

La abstinencia le es bastante incómoda; el ayuno no es imposible con el estado de su salud, con su temperamento, con las ocupaciones de su cargo, con el actual modo de ser de la sociedad...; por otra parte, el médico de cabecera, ¡bellísima persona! le dispensa por completo de esta ley... con lo cual calma los inocentes remordimientos de su timorata conciencia.

Cómo no le ocurre la idea de suplir por otras prácticas de penitencia las que prescribe la Iglesia á sus hijos durante la Cuaresma y aún fuera de este santo tiempo, por grados é insensiblemente pierde el espíritu cristiano, quedándose digámoslo así, un cuerpo cristiano, sin alma cristiana: un cuerpo bautizado, un cuerpo que oía misa los días de fiesta, un cuerpo que comulgaba cuando el precepto obliga ú otro compromiso especial; un cuerpo que reza algunas oraciones incrustadas en la vida de familia pero el alma cristiana allí no está.

FLORINDO.

## MÚSICA SAGRADA

Laudate Dominum in sono tubarum... in psalterio et citarra... in tympano... in choris et organo... in cymbalis benesonantibus.  
PSALM. 150.

III

«Los grandes adelantos del arte de la música alcanzan hoy por hoy tal grado de perfección, dice el Maestro Sr. Castellanos, que no se limite ya á expresar el carácter general de la letra; sino, que tiende de tal manera á ser la expresión fiel y filosófica, de cada uno de los conceptos y hasta de las palabras, que, apesar de no ser la música un lenguaje tan concreto como la palabra, no me atrevería á negar que... se consiga que, ejecutando la música separadamente de la letra para la cual se habrá escrito, produzca en el auditorio inteligente el mismo efecto psicológico, que si se declamara ésta.»

¿Por qué, pues, siendo la Iglesia la que en todos los siglos ha patrocinado los adelantos en las ciencias y en las artes, hemos de privarla

de los sorprendentes adelantos de la música, cuando son tan conducentes, según el juicio técnico de los maestros para avivar más y más los sentimientos religiosos?

La música, como la palabra, tiende á expresar los conceptos de nuestro entendimiento y los afectos del corazón por consiguiente tanto más perfecta y adecuada será una composición musical, cuanto con mayor viveza y sentida expresión los manifiesta. Por lo mismo no limitará la Iglesia el canto polifónico ó fugado esta expresión armónica en que la inteligencia y el corazón del hombre se espacian cuando, prorrumpiendo en un cántico sagrado envían sus loores al Señor.

Jesucristo, los Apóstoles los Papas y Concilios que han conocido tan perfectamente el genio del Cristianismo han adoptado en los sagrados cánticos las más brillantes formas conocidas en el discurso de diez y nueve siglos.

En los primeros tiempos de la Iglesia Trinitario Milesio compuso varios libros de música religiosa, que, como dijimos, ninguno de los Papas desaprobó.

Efecto de las horribles persecuciones, que aflagieron á la Iglesia, no se adoptó oficialmente la música instrumental en los templos hasta mediados del siglo VII. El órgano, este instrumento admirable, rey de nuestros templos, como lo llama Florindo, y del cual afirma Isidoro que *neque organorum usus prohibitus erat* fué adoptado por la Iglesia juntamente con los demás instrumentos, para dar lugar á que descansaran los músicos é hicieran mediación en el canto á fin de que elevaran con mayores bríos sus voces al Altísimo.

Durante el reinado de San Luis de Francia se fabricaron los primeros órganos inventados, según Aymón Mónaco, por un maestro llamado Gregorio y por orden y á expensas de este Santo Rey se construyeron varios de ellos. En el año 660 el Pontífice San Vitalio, como maestro que era en el arte de la música compuso y adoptó por sí mismo el canto de los salmos á los acordes del órgano y demás instrumentos musicales, cuyo uso, aún cuando ya se conocía, tuvo así principio en las iglesias introducido y prescrito por él mismo.

Cayeron después de la muerte de este Pontífice estos instrumentos algún tanto en desuso hasta que pasado un siglo en 787, según Baronio en sus anales: «Carlo-Magno llevó de Francia cantores á Roma, para que enseñaran á cantar y tañer el órgano con toda perfección.»

Por los años de 684 San Leon II, varón doctísimo en divinas y humanas letras y eruditísimo en música, había ya reformado y perfeccionado el canto sagrado y puesto también en suave armonía los himnos que se cantan en la Iglesia componiendo otros nuevos.

S. Leon IX en 1049, Leon Ostiense y Victor III en 1087, como eran también doctísimos en música, pusieron en orden mucho de su canto y armonía.

Las orquestas propiamente dichas no fueron introducidas en los templos hasta después del siglo XIII que la iglesia empezó á tener estados propios, es decir, naciones en las cuales los pueblos y gobiernos eran católicos y por lo mismo pudiera darse al culto toda pompa y majestad de que era susceptible. Porque las persecuciones de los

paganos que conservaron todo su poder hasta el reinado de Constantino en el siglo IV; las persecuciones de los bárbaros del Norte, que desde el siglo V hasta el VII en que empezaron á convertirse, nunca dejaron en paz á los fieles, y las persecuciones de los musulmanes que desde el siglo VIII hasta el XIII dominaron no solo en Oriente, sino también en gran parte del Occidente no permitieron que el Catolicismo estableciera con todo su esplendor el sagrado culto.

Tanto en la Ley antigua, según vimos en nuestro primer artículo, como en la nueva la formación de las grandes orquestas coincidió con la creación de los grandes templos y catedrales; pues, como son cosas, dice un autor contemporáneo en sus *Cuestiones Litúrgicas*, que ni aun pueden concebirse separadas, las grandes templos exigen naturalmente grandes orquestas.

La misa jubilar de Leon XIII en los últimos días del año 1887 y las fiestas de canonización de los Stos. Alonso Rodriguez, Pedro Clavé y Juan de Berchmans, celebrada en Roma el 15 de Enero de 1888, dan testimonio de la práctica actual de la Iglesia con respecto á música sagrada.

La *Hormiga de Oro*, describiendo tan solemne ceremonia dice: «Seguido de su majestuoso acompañamiento entró S. S. León XIII entre los acordes de la música pontificia, que entonces el *Tu es Petrus* en la sala de la canonización.

Concluida la ceremonia de la canonización celebró el Papa la Misa de gran pontifical....

En la Consagración se tocaron los clarines de plata que solo se oyen en las Misas pontificales....

El uso, pues, del órgano y demás instrumentos musicales en la Iglesia ha sido introducido, aprobado y hasta mandado por Pontífices Santos y muy celosos del esplendor y mejoramiento del sagrado culto, adoptando siempre cuantos adelantos se hayan hecho en el transcurso de los tiempos.

N. N. N.

(Continuará.)

## SERMONES CUARESMALES

A continuación publicamos los oradores que están encargados de pronunciarlos en las iglesias de esta capital durante la presente cuaresma:

En la Catedral, los miércoles, viernes y domingos, por la mañana, el P. Juan M. Solá, S. J.

En Santa Eulalia, los domingos por la mañana el P. Rosselló, y por la tarde el P. Tomas, ambos de los SS. CC.

En Santa Cruz, los domingos y fiestas el P. Antonio Lopez, filipense, y por la tarde el P. Miralles de los SS. CC.

En San Jaime, los domingos por la mañana D. Miguel Gayá, y por la tarde el P. José Auba, filipense.

En San Miguel, los domingos por la mañana D. Bernardo Matas, y los miércoles, viernes y domingos por la tarde D. Nadal Garau.

En San Nicolas, los domingos y fiestas por la mañana el P. Francisco Salvá, y por la tarde el P. Nicolás Reas.

En San Francisco, los viernes por la noche y los domingos por la tarde, el P. Antonio Lopez, filipense.

En San Felipe Neri, los jueves por la noche, uno de los padres de aquel mismo oratorio.

En la Merced, los domingos por la tarde D. Sebastián Font.

En Montesión, los padres ya anunciados.

En el Socorro, los domingos por la noche, un padre agustino.

## ¿YA SOMOS LIBRES?

Sí, señores.

Es decir, ya tenemos garantías; ya no tenemos previa censura; ya no tenemos quien borre en nuestros escritos lo que el gobierno lo que, sin eso, si disgustaba al gobierno, podría llegar hasta el buzón del correo, pero allí se quedaría, sin perjuicio de llevarnos á nosotros á la cárcel, y aún á presidio, por haber intentado decirselo á las gentes, y habérselo dicho á la boca del buzón. Y se puede escribir lo que se quiera, lo mismo que antes, contra Dios, contra su Iglesia, contra la verdad, contra la moral, contra la justicia, contra las creencias, derechos é intereses de España, contra todo lo que al gobierno le tiene sin cuidado: contra lo que á él le importa podemos también escribir; pero el gobierno puede secuestrarlo, haciéndonos perder toda la tirada, que la censura nos ahorra, y la composición de todo lo que haya en el número recogido, á más de lo denunciado, que la censura nos ahorra también; y el fiscal del gobierno puede llevarnos al tribunal, y el tribunal condenarnos á lo que le parezca justo con arreglo al Código penal.

Al Código penal, que declara lícitas todas las ideas, que establece el principio de que no hay doctrinas culpables, que autoriza á renegar de Dios, y á impugnar los principios fundamentales de toda sociedad, y á propagar las más sucias obscenidades, y permitía predicar el separatismo en Cuba, y aquí permite predicar hasta los horrores del anarquismo; pero que parte por medio á quien se atreva á murmurar siquiera de los fundamentos capitales del liberalismo y sus partidos.

¿Ya somos libres? Pues ¡viva la libertad!

Pero séanos lícito despedirnos de la censura, si no con pena, tanto no, á lo menos sin extraordinario regocijo; porque, bien considerado no es ninguna felicidad apartarse de Sicilia para dar en Caribdis, salir de Herodes para caer debajo del poder de Poncio Pilato. Y al fin y al cabo, al dejarnos de su mano la jurisdicción militar nos salda cortésmente en el bando liberador, y dice «cumplir con un grato deber haciendo constar la cordura y sensatez de que todos hemos dado muestra» bajo su férula (¡ya lo creo! ¡tales razones empleaba para meter en cintura á quien se desmandase!); y la paternal jurisdicción que hoy nos recoge en sus cariñosos brazos, fué la que al ponernos, cruel, bajo la espada de Damocles, se despidió de nosotros diciendo al capitán general que nos atase corto y duro, que éramos insostenibles y sólo á testeretazos se nos podía gobernar.

Noble y honrrado testimonio que el liberalismo da de sus libertades! Las dejan hacer los estropeicos que quieren en la nación, mientras no

hay peligros para el gobierno; en cuanto el gobierno tiene la más leve temor, lo primero que hace es reconocer que con tales libertades no se puede vivir, y cerrar el parlamento, y suspender las garantías.

Perfectamente; pero al salir de la suspensión en que estábamos sumidos, nos encontramos con que no ha necesitado el gobierno que le ayuden el parlamento, la prensa ni las otras libertades, para perder él sólo: la isla de Cuba, la isla de Puerto-Rico, las islas Filipinas, toda nuestra escuadra, millares de hombres, millones de pesetas, la honra de España, y ponernos á los pies de mambises y tagelos y rendirnos á discreción y merced de los yanquis.

Y decimos nosotros: bien que se suspendan, de una vez y para siempre, las libertades de perdición que á tal estado nos han traído y tales gobiernos nos dan; pero cuándo suspendemos, de una vez y para siempre, á los gobiernos de perdición que así nos ponen, con parlamentos abiertos y con parlamentos cerrados, con las garantías en ejercicio y con las garantías en suspensión?

Por nuestra parte una declaración hemos de hacer; al empezar á ejercitar nuestras libertades suspendidas, que ya se nos escapaba del pecho y sólo conteníamos por el temor de que se ahogase en la censura. Y es que siempre hemos dicho, y decimos, que todas las formas nos son indiferentes, y no hacemos acepción de personas; pero alguien hay y forma existe con que no podemos transigir, y es con lo que á tan horrenda catástrofe nos ha llevado. Nos separaban abismos insondables, los abismos de los principios, que sólo se podía salvar con el arrepentimiento y la penitencia. Ahora nos separan los abismos de los principios, confirmados en términos que sería irracional (esto ya pasaba ántes) suponer la posibilidad de enmienda; y nos separan los abismos de tantas ignominias, que no se pueden salvar, que es ultraje suponer que puedan salvarse entre gentes que se estiman.

Colaboración de EL ÁNCORA.

## Páginas de la Historia

HEROISMO DEL TROMPETA DE VOLUNTARIOS  
Bernardo Castro  
16 de Febrero de 1899

De Guaracabulla, á donde había ido á llevar un pliego, regresaba el valeroso trompeta al punto denominado Guadalupe y la Bajada, distrito rural del Gamajuani, cuando encontráse con un grupo de rebeldes.

«¿Quién vive?» preguntaron al notar la presencia del joven.

«España» respondió éste con voz entera.

Una descarga fué la contestación á tal respuesta; pero lejos de intimidarse y llevando su atrevimiento á un límite de heroicidad imponderable, mantúvose firme sobre su caballo en vez de huir; y arrojando la furiosa embestida de los enemigos se defendió primero con el revólver, despues con el sable: dos balazos en el pecho, uno en el



**BOLETIN RELIGIOSO**

**CALENDARIO**

Sale el sol, á las 6'53,  
Pónese, á las 5'37.

MAÑANA

(48) **17** (315)

**VIERNES**

SAN JULIÁN DE CAPADOCIA

Insigne por el bondadoso corazón de que le dotó el cielo y más insigne aun por la constancia con que en Cesarea de Palestina, donde se hallaba para instruirse en la religión cristiana, sostuvo la verdad de sus dogmas contra Firmiliano gobernador de la ciudad, que intentaba apartarle de su piadoso propósito. Y ni las amenazas, ni los tormentos pudieron menoscabar su ardiente fe, sirviendo las llamas, á las que fué arrojado, para purificar su alma como el oro en el crisol, la cual subió gloriosa á recibir la inmarcesible corona en el cielo.

**INTENCIÓN PARA ESTE MES**

ORACIÓN COTIDIANA

El clero parroquial

Oh Jesús míol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, por los Sacerdotes encargados por Dios de gobernar nuestras parroquias y de enseñarnos el camino del cielo.

PROPÓSITO

Dar testimonios á nuestro Párroco de respeto, amor y obediencia.

OFICIO DIVINO.—Día 16.—Feria 6.<sup>a</sup> De las Espinas de la Corona de Nuestro Señor Jesucristo. *Doble mayor. Encarnado.* com. de la feria. Vísperas com. de S. Marcelo Mr. de la feria y de S. Simeón Mr.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

**CUARENTA-HORAS**

En San Juan, concluirán las Cuarenta Horas, dedicadas al patriarca San José: exposición á las seis de la mañana; durante la misma misas rezadas y al anochecer rosario, meditación, estación, *Te-Deum* y la reserva.

**CULTOS**

En la Catedral, parroquias é iglesias que en otro lugar publicamos habrá los sermones cuaresmales por los mismos oradores que se indican.

En la Merced por la noche la primera palabra que Cristo habló desde la Cruz con sermón, adoración de las cinco llagas y continuación del mes de Marzo consagrado á San José.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro á la Virgen de los Desamparados.

**DE LA CAPITAL**

**Cuaresma.**—En medio de extraordinaria expectación y de muchísimos fieles comenzó ayer el Rdo. P. Solá, apóstol que podemos llamar del Evangelio, la nueva Cuaresma que presidió el Sr. Obispo.

Después de entusiasta salutación á todas las clases sociales, y de recordar la lúgubre historia de la universal decadencia y derrota del pueblo español desde el último sermón del año pasado, anunció que constituiría el tema de los sermones de este año el de la Regeneración cristiana de España, asunto importantísimo, de obligada actualidad, propio del púlpito de nuestras Catedrales, y que anunció resolvería con el lema que adoptó nuestro Prelado con aquellas palabras del Apóstol: *Christus heri et hodie ipse et in sæcula*. Refutó el sistema de los que negando á Dios, dan la regeneración por imposible. Con rigurosa lógica arguyó de contradicción y absurdo la opinión de los que quieren regenerarnos con los mismos sistemas liberales caducos y liberticidas, apostrofando duramente así el liberalismo como el positivismo. Después de recordar el cargo inmenso de la obra que comenzaba, y de enumerar el múltiple apoyo con que contaba, dijo que principalmente confiaba con el apoyo de la prensa católica, cuarto poder del Estado, palanca de esfuerzo indudable para

el bien, predicador incansable fuera del templo; elogio que á nosotros inmerecidamente dado le agradecemos en el alma, ayudándole en lo posible á su misión; mientras que fundamentalmente esperaba que la prensa tímida y laica no solo no le estorbaría, sino que reconociendo la verdad hasta le ayudaría.

Dios dé su gracia al P. Solá para que su predicación fructifique con abundancia en nuestro pueblo.

**San Antonio de Padua.**—Los devotos y entusiastas admiradores del gran Taumaturgo de Padua celebraron ayer la fiesta de la traslación de las reliquias de este glorioso Santo, llamado, con razón, de los milagros, por los muchos que obra á favor de cuantos acuden á él. Hubo comunión general en la que el M. I. Sr. Compañy dirigió una entusiasta plática á la multitud que ávida de lucrar la indulgencia plenaria concedida á los socios de la Pia-Unión, había acudido á recibir el Pan de los ángeles. A las diez hubo misa solemne los *Kiries, Sanctus y Agnus Dei* del maestro Luis Bordeose fueron cantados por un coro de infantiles voces, que producía admirable efecto.

Al anochecer, rezada la sagrada corona y expuesto el Santísimo Sacramento, el Sr. D. Bernardo Matas explicó á la multitud cobijada bajo la nave de la iglesia de San Francisco, los prodigios obrados por la portentosa lengua de S. Antonio que despues de muchos años de muerto el Santo, fué hallada incorrupta.

La función terminó con el proverbial responso: *Si buscas milagros mira....* y la multitud se retiró gratamente impresionada, así de las funciones celebradas, como de la espléndida iluminación y simétrica distribución de las luces.

**Conferencias científico-religiosas.**—Las que por iniciativa de la Congregación de Seglares católicos dará el R. P. Juan María Solá S. J., los jueves de cuaresma á las siete de la tarde en la iglesia de Montesión solo para caballeros, versarán sobre la libertad.

Y en la de hoy tratará de la libertad de conciencia.

**Oposiciones.**—Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que sea provista por oposición la cátedra de Modelado y Vaciado, vacante en esta Escuela de Bellas Artes y la plaza de profesor auxiliar, vacante en la Escuela de Pintura, Escultura y Grabados.

**Multas.**—Ayer el señor Gobernador civil impuso una de veinte pesetas á un vecino de Son Servera por haber sido sorprendido cazando con escopeta en el predio *Pula* sin estar autorizado por ello.

Igualmente impuso ayer el señor Alcalde accidental otras multas de una peseta cada una á varios sujetos que habían promovido escándalo en la vía pública.

**Pasajeros.**—Entre los que ayer regresaron á esta ciudad á bordo del vapor *Lulio*, figura nuestro paisano el teniente de infantería de Marina D. Miguel Domenge, que fué hecho prisionero en uno de los combates librados en Cavite.

Viene acompañado de su señora esposa D.ª Margarita Maure.

También llegó el nuevo Fiscal de esta Audiencia D. Ubaldo Arana. Sean bien venidos.

**Correos.**—Esta mañana ha llegado á nuestro puerto, procedente de Mahon, el vapor *Ciudad de Mahon*.

A las diez de esta mañana hemos recibido la correspondencia de Barcelona traída por vía de Barcelona.

**En nuestros mercados.**—Según los datos que publica el *Boletín Oficial* de la provincia resulta que el precio medio obtenido por el trigo en Baleares durante el mes de Diciembre último fué 33'92 pesetas el quintal métrico. El de la cebada fué de 23'73 pesetas y el maíz de 24'25 pesetas.

El precio mayor del trigo fué de 35'50 pesetas en Inca y el menor de 32 pesetas en Palma.

El precio máximo de la cebada fué de 23 pesetas en Manacor.

**Raterias.**—En Inca ha sido detenido un sujeto por sustracción de seis aves de un corral de una casa de campo.

En Paigpuent lo ha sido una mujer que había sustraído tres troncos de almendro, de una casa vecina.

Y en Selva otro sujeto que igualmente había sustraído cierta cantidad de corteza de pino del monte comunal de Caimari.

**Arriesgada operación quirúrgica con éxito feliz.**—Hace días llegó á Madrid, D. Lucas Gracia, natural de Valencia, enfermo de grave tumor en la laringe que extendiéndose al velo del paladar y laringe le dificultaba considerablemente la deglución, respiración y la palabra y ponía al enfermo en peligro constante su vida.

El sábado próximo pasado, previa consulta fué operado por el reputado especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, en el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas que tiene establecido en la calle de Fuencarral, núm. 19 y 21, con resultado tan satisfactorio, que á los pocos días de haber practicado tan arriesgada y difícil operación ha regresado á su país restablecido de tan penosa dolencia y completamente libre de las alarmas justificadas á que estaba expuesto constantemente.

No nos sorprende este nuevo triunfo de tan distinguido especialista, pues tenemos noticias que dedicado 26 años al estudio de tan difícil especialidad, ha conseguido dominarla, y es tan sorprendente la facilidad que tiene en operaciones de garganta, nariz y oídos y la seguridad en su buen éxito, que hasta los mismos médicos habituados á ellas, así lo reconocen y manifiestan y le recomiendan sus enfermos de diagnóstico y tratamiento difícil en este grupo de enfermedades.

**DE LOS PUEBLOS**

**Felanitx**

Sr. Director de EL ANCORÁ.

Lleno de santo entusiasmo y profunda emoción, no puedo menos de darle á V. sencilla relación de la solemnidad de los cultos celebrados durante los tres últimos días de Carnaval en nuestra iglesia parroquial, y en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús.

A la verdad, Felanitx durante los tres días de Cuarenta Horas, ha sabido dar muestras de fe inquebrantable, de piedad envidiable y de devoción especial al divino Corazón, objeto de tan solemnes cultos.

Nunca jamás se había visto en dichos tiempos tan numerosa y devota concurrencia, tan gran número de comuniones, ni tanto entusiasmo desplegado en honor de este Corazón Santísimo.

Apenas se ha visto en las calles y paseos una insignificante máscara, un pequeño barullo, un nada que distrajera los transeúntes é impidiera su cotidiana asistencia al templo santo con el fin de desagraviar á la divina Majestad.

La voz elocuente y arrebatadora del ilustre hijo de Ignacio de Loyola el Reverendo P. Manuel Carceller, atrajo diariamente á gran multitud, ávidos de oír su divina palabra, y deseosos de permanecer en compañía del más amante de los corazones.

Gracias á su poderosa influencia é infatigable celo, se ha arraigado más y más la devoción al divino Corazón, que desde algunos años á esta parte ha aumentado considerablemente en nuestra ciudad.

La circunstancia de estrenarse también el presente año, entre nosotros la bonita

misa canto llano del Rdo. Sr. D. Nicolás Bonnín, Pbro., que se dignó venir personalmente á dirigirla; como igualmente la instalación de la nueva vela hecha por los celadores y asociados á la Congregación del Sagrado Corazón; y la inenarrable belleza y ornato del altar mayor, efecto de unas magníficas pinturas é inscripciones en telas coronadas por escogidos emblemas del divino Corazón; obra del celebrado pintor D. Perico Llorens de Palma, todo esto contribuyó en gran escala á dar mayor solemnidad y esplendor á tan religiosos cultos.

Por último merece capítulo aparte una notabilísima conferencia que en idioma castellano y para hombres solos, quiso dar el último día el referido Padre en el salón de escuelas de la Casa Congregación de San Ligorio de esta población.

Lleno de bote en bote aquel espacioso salón y de personas de todas clases empezando por la más alta representación; fué su tema el liberalismo en su historia, en sus causas, en sus efectos y en sus remedios. Dicho tema magistralmente aplicado al orden individual, social, religioso, político, administrativo y económico tuvo pendiente una hora entera aquel selecto auditorio, siempre atento y respetuoso, y dando expresivas muestras de conformidad en toda la doctrina que sobre dicho tema fluyó elocuente y arrebatadoramente de sus labios.

Quiera Dios que no sea inútil tan buena labor como ha hecho este celoso Padre entre nosotros, y fructifique al ciento por uno tan copiosa semilla echada dentro el recinto de nuestra población.

Dios le remunere sus apostólicos trabajos y que el divino Corazón le una á El y á nosotros todos, á si mismo, aquí en la tierra, para vivir después eternamente unidos con El mismo en la eterna gloria del cielo.

UN DEVOTO.

14 Febrero de 1899.

**SERVICIO  
Telegráfico**

(De EL ANCORÁ)

(POR CORREO.)

**Senadurías vitícolas**

Madrid 15 (madrugada).

Mañana firmará S. M. la Reina el Real decreto referente á provisión de senadurías vitícolas.

Créase, según rumores circulares con bastante insistencia, que serán nombrados senadores vitícolas los señores Correa, Hidalgo y Abarzuza.

Respecto del señor Salvany, no puede asegurarse todavía que ocupe una senaduría.

**Socorros**

En el Congreso, y presididos por el señor Pidal se han reunido esta tarde los diputados y senadores por Asturias. Se ha acordado que una comisión de los mismos visitase, como ya lo han hecho, á los señores Sagasta y Capdepon para pedirle se destinen algunas cantidades para socorrer á los damnificados por el terrible incendio del monte Turón.

El Gobierno, á pesar de estar agotado el presupuesto de calamidades, concederá algunos fondos á dicho objeto.

**Dimisión**

En la primera sesión que celebre la Alta Cámara presentará la renuncia del cargo de Vicepresidente del Senado el señor Torre Villanueva.

La circunstancia de ser éste gamacista, hace que la noticia sea muy comentada entre los ministeriales.

**Nuevo académico**

La prensa de esta noche dice que en breve ocupará una vacante en la Academia de Bellas Artes, el señor don Arturo Mérida.

(POR TELEGAFO.)

**Un incendio dominado**

Madrid 15 á las 10'35 m.

Un telegrama del General Ottis,

dice que las fuerzas á sus órdenes que operan en Filipinas han conseguido dominar el incendio de Ilo-Ilo.

Los tagalos han sido derrotados y han perdido sus principales posiciones.

**Ratificación del tratado**

Madrid 15 á las 10'35 m.

El Senado de Washington ha ratificado el tratado de paz con España por 26 votos contra 22.

La proposición aprobada no envuelve la anexión definitiva de las islas Filipinas.

**Una partida**

Madrid 15 á las 10'45 m.

Telegrafian desde Castellón que en el término de Olocais del Rey se ha levantado una partida compuesta de diez hombres armados.

Ignoáase el color político de los facciosos.

En su persecución han salido fuerzas de infantería.

Lo accidentado del terreno dificultará la detención de los amotinados.

**Proceso**

Madrid 15 á las 10'45 m.

Las autoridades han comenzado á instruir expediente contra los que en la noche pasada dispararon mil docenas de cohetes en el momento que desfilaban las máscaras del Retiro.

**Los carlistas**

Madrid 15 á las 10'45 m.

El Diputado carlista Sr. Barrio y Mier en nombre de la minoría carlista ha contestado á D. Carlos diciendo que se acatarán sus órdenes, observando sus partidarios el retraimiento.

**Calixto García**

Madrid 15 á las 10'45 m.

En la Habana se han celebrado suntuosas honras fúnebres en sufragio de Calixto García.

El ejército americano acantonado en la capital asistió á la ceremonia.

**Telegrama oficial**

Madrid 16 á las 3'45 m.

En un telegrama oficial de Manila, se confirma que los americanos se han apoderado de Ilo-Ilo.

Los españoles residentes en dicho punto ruegan se haga público que todos están buenos y que esperan pronto el término del licenciamiento de todas las fuerzas indígenas.

**Temporal**

Madrid 16 á las 3'45 m.

En Cádiz reina un furioso temporal.

**La peste**

En la India continua propagándose de una manera alarmante la peste bubónica.

**Propósitos filipinos**

Telegramas recibidos del Canadá dicen que el pintor Luna asegura que los filipinos seguirán luchando hasta la completa expulsión de los yankees de aquel territorio.

Exprés.

**Bolsa**

Madrid 15 Febrero.

4 p <sup>o</sup>	perpetuo interior.	58'75
4 p <sup>o</sup>	perpetuo exterior.	60'00
4 p <sup>o</sup>	amortizable.	69'50
	Cubas (86)	59'00
	Cubas (90)	50'00
	Banco de España	399'00
	Tabacos.	245'75
	Francos.	28'50

## Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

## SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alcañantes.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

## ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alcañantes.  
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

## Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

## Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:45 (mixto hasta Maria y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx. . . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá. . . . .	Santacilia	2	8
Calviá. . . . .	Santacilia	2	8
Esporlas. . . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments. . . . .	P. del Olivar	2	9
Estalenchs. . . . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar. . . . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent. . . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa. . . . .	S. Miguel, 84	2	9
Deyá. . . . .	S. Miguel, 84	2	9
Soller. . . . .	S. Miguel, 80	2	9
Buñola. . . . .	S. Miguel, 80	2	9
Lluchmayor. . . . .	Bauló, 6	2	9 30
Santañy. . . . .	Bauló, 6	2	9 30
Campos. . . . .	Bauló, 6	2	9 30
Sansellas. . . . .	P. de S. Antonio	2	9 30
Sta. Eugenia. . . . .	P. de S. Antonio	2	9 30
Felanitx. . . . .	Mercedal, 13	2	9 m.
Aigaida. . . . .	Mercedal, 13	2	9 m.
Montuiri. . . . .	Mercedal, 13	2	9 m.
Porreras. . . . .	Mercedal, 13	2	9 m.

## COMPANIA INGLESA

DE

## SEGUROS MARÍTIMOS

Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

## PIANOS

Casa PERELLÓ-Unión--19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

## 5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas; ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

-Casa PERELLO-PALMA-UNIÓN, 19.-

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

## TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cocaína y mentol.  
PASTILLAS de cocaína y mentol.  
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.  
PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

## Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios barattísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

## Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:  
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.  
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.  
En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

## OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.  
DE COLADA (La Gramática en testa)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

## RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

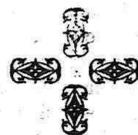
LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILEO SACEDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndice á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.



## TRABAJOS TIPOGRÁFICOS



SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles  
en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)



SE ADMITEN ANUNCIOS



EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SANTO CRISTO 20. ENTRESUELO